



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA Y  
ALIMENTACIÓN

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE  
LA PRODUCCIÓN AGRARIA

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** PYRAMIN DF  
**Número de autorización:** 18351  
**Estado:** Cancelado  
**Fecha de inscripción:** 27/04/1990  
**Fecha de Cancelación:** 31/12/2018  
**Fecha Limite de Venta:** 30 /06/2019

Titular

**BASF ESPAÑOLA S.L.U.**  
Can Rabia, 3-5  
08017 BARCELONA

Fabricante

**BASF SE**  
Carl-Bosch Str. 38  
D-67056 Ludwigshafen  
(Rhein)  
ALEMANIA

**Composición:** CLORIDAZONA 65% [WG] P/P

**Envases:**

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
--

Cartón con bolsa de papel/pe/al/pe y bolsa de papel plastificado pe o cp de 1 y 5 Kg.
---

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Remolacha azucarera	DICOTILEDONEAS ANUALES	4	En preemergencia: Volumen de caldo: 200-300 l/ha, una única aplicación por campaña. En post-emergencia: Dosis máxima: 2 kg/ha, volumen de caldo: 200-400 l/ha, dos aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 5-14 días.
Remolacha forrajera	DICOTILEDONEAS ANUALES	4	En preemergencia: Volumen de caldo: 200-300 l/ha, una única aplicación por campaña. En post-emergencia: Dosis máxima: 2 kg/ha, volumen de caldo: 200-400 l/ha, dos aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 5-14 días.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Remolacha azucarera, Remolacha forrajera	NP

**Condiciones generales de uso:**

Tratamiento al aire libre en pulverización normal con tractor. Controla malas hierbas en preemergencia o postemergencia temprana.

El tratamiento a la dosis máxima indicada únicamente se podrá repetir una campaña cada tres años, y no se podrán realizar tratamientos con ningún otro producto a base de cloridazona, debido a la limitación establecida para este ingrediente activo por la Directiva 2008/41/CE.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del operador:

En todos los usos autorizados, se usará ropa de trabajo y guantes de protección química en mezcla-carga como mínima medida de protección individual. En aplicación, será necesario el uso de ropa de trabajo.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación, además de guantes de protección química.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.



Seguridad del trabajador:

En todos los usos autorizados será necesario el uso de ropa de trabajo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En caso de tener que colocar, retirar ó mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho ó poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

### **Mitigación de riesgos ambientales:**

Spe 3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.



**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

Alquil naftalen sulfonato sódico (CAS 27213-90-7) con sulfato sódico (CAS 7757-82-6).  
Hidrogenocarbonato de amonio (CAS 1066-33-7).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**